

MOTOBIKE SPORTS S.A. MOTOBIKES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1 RESUMEN DE POLITICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD

MOTOBIKE SPORTS S.A. MOTOBIKES

Es una compañía cuya principal actividad es la Venta y Compra al por mayor y menor de motocicletas.

Sus principales políticas de contabilidad se detallan a continuación:

a) Base de preparación y presentación de los estados financieros

Por disposición de la Superintendencias de Compañías de la Republica del Ecuador, la compañía adopto para el ejercicio 2012 las normas internacionales de información financiera NIIF emitidas por el comité internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la federación internacional de contadores (IFAC) tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del año 2011. Los estados financieros hasta el 31 de Diciembre del 2011 fueron preparados en base NEC. Consecuentemente los estados financieros cumplen con las normas internacionales de información financiera aplicables al periodo que se inicia el 1 de enero del 2012.

b) Efectivo y equivalentes al efectivo

Se registran al saldo de cierre de caja y bancos.

Bancos	<u>800.00</u>
Total	<u>800.00</u>

2 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2012, el Capital Social consiste en 800 acciones nominativas de US \$ 1.00 cada una.

3 IMPUESTO A LA RENTA

Las Autoridades Fiscales no han revisado las declaraciones del impuesto a la renta presentada por la compañía hasta el 31 de Diciembre del 2012.

4 RELACIONADAS

No revela Movimiento neto revelado con relacionadas.

5 CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON REAJUSTE PACTADO SOBRE EL CAPITAL

No existen cuentas por cobrar y por pagar con reajuste pactado sobre el capital.

6 PROVISIONES DE IMPUESTOS, BENEFICIOS SOCIALES Y JUBILACION PATRONAL

No hay incrementos significativos en impuestos, beneficios sociales y jubilación patronal.

7 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

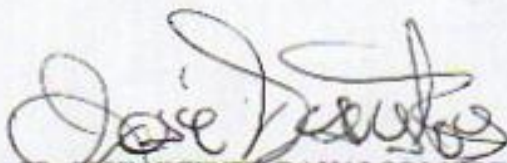
No se registran activos y pasivos contingentes.

8 ACONTECIMIENTOS RELEVANTES HASTA LA FECHA DE EMISION DEL INFORME

No han ocurrido acontecimientos relevantes hasta la fecha de emisión del informe.

9 IMPLEMENTACION DE LAS NIIF

La Compañía cumplió con la Resolución N° 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del 20 de Noviembre del 2008, que resuelven tomar al año 2011 como periodo de transición, y la obligatoriedad de implementar las normas internacionales para el año 2012.



SR. JOSÉ VICENTE DAVALOS MOREIRA
GERENTE GENERAL
MOTOBIKE SPORTS S.A. MOTOBIKES



DAZA COTERA ZOILA EULALIA
CONTADOR
REG.-# 0250076. M